

DIÁLOGO ENTRE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LEGISLADORES

POR LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y

LA JUSTA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Tal como se había convocado desde la **Campaña Nacional contra la Pobreza** (Región Centro-Cuyo) junto al **Encuentro de Entidades No Gubernamentales para el Desarrollo** (EENGD) y el **Foro Córdoba de Instituciones de Promoción y Desarrollo**, el martes 6 de noviembre, desde la hora 18, se iniciaron las actividades programadas en la Sala Regino Maders de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Se encontraban presentes alrededor de 80 personas, representantes de diferentes organizaciones sociales – no gubernamentales y populares-, público en general, además de la diputada nacional por el Partido Socialista, Laura Sesma; los diputados provinciales: Enrique Gastaldi, presidente del bloque Recrear y Dante Heredia, presidente del Bloque Unión por Córdoba; los diputados electos Omar Ruiz, del ARI y Adela Coria, del Frente Cívico y Social. Por razones de fuerza mayor no pudieron asistir pero manifestaron su adhesión y deseos de participar en el futuro: diputada nacional Norma Morandini, diputada provincial Liliana Olivero y diputada electa Griselda Baldata.

Cabe especificar que se enviaron invitaciones a todos los bloques de diputados provinciales y nacionales y habían comprometido su presencia 18 legisladores, de los que sólo asistieron tres.

El evento se inició con un panel de las organizaciones de la sociedad civil en el cual la apertura estuvo a cargo de Marta Baima (SEHAS) y Estela Inaudi (Pastoral Social), en representación de la Campaña de Acción contra la Pobreza.



Seguidamente se presentaron las acciones realizadas por las organizaciones convocantes.

Desde la **Regional Centro-Cuyo** de la **Campaña de acción contra las causas de la pobreza**, Mónica Minoldo hizo referencia al estado de situación en relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio; realizó, además, una breve descripción de las actividades realizadas anteriormente con distintos legisladores. También se refirió brevemente a las propuestas de políticas distributivas y a la asignación universal por hijo.

Por el **Encuentro de Entidades No Gubernamentales para el Desarrollo**, Gustavo Sundberg expuso sobre las actividades llevadas a cabo desde el movimiento por la Reforma Urbana. A continuación, por el **Foro Córdoba de Organizaciones de Promoción y Desarrollo**, Javier Sueldo sintetizó las acciones

realizadas para obtener la exención del impuesto inmobiliario urbano para loteos sociales en la ciudad de Córdoba, tema que completó Margarita Ruiz, narrando su experiencia desde una de las organizaciones en las que la gente está a punto de perder sus viviendas.

Sobre el tema de Niñez y Juventud, Marisel Segovia hizo alusión a la implementación del proyecto de ley 26061. Si bien no hubo una exposición específica sobre salud sexual y reproductiva y sobre violencia doméstica, temas presentes en las actividades del Foro Córdoba, el asunto fue igualmente debatido.

A continuación se invitó a los legisladores presentes para que, en breves minutos, realizaran una síntesis de los proyectos y acciones concretas que han apoyado o piensan apoyar en el sentido de una más justa distribución de la riqueza para la erradicación de la pobreza.

En este espacio, el diputado provincial Gastaldi se refirió a la desnutrición infantil y a un proyecto de ley presentado en 2004; la diputada provincial electa Coria se comprometió a trabajar a favor de la derogación de la ley 9053, así como por un modelo de legislatura más cercana a los problemas sociales; el diputado provincial Heredia a su vez, prometió activar la sanción de la ley de exención del impuesto inmobiliario a los loteos sociales, para que sea sancionada durante el presente gobierno; la diputada nacional Sesma comentó el proyecto de ley para protección del derecho al agua potable y se refirió a la necesidad de reformar el sistema tributario; el diputado provincial electo Ruiz expresó que la lucha contra la pobreza debe ser una política de Estado a través, entre otras medidas, de una reforma impositiva a nivel nacional y provincial.



El encuentro terminó con un intercambio entre legisladores y representantes de las organizaciones sociales que concluyó con la intención de formar una Mesa de Diálogo entre legisladores y organizaciones de la sociedad civil para reglamentar la ley 26061 y trabajar en otras propuestas de interés social.

Queda como una tarea más para la Campaña realizar el seguimiento de estas intenciones, de manera de controlar la gestión legislativa, así como continuar sus movilizaciones en procura de alcanzar, como mínimo, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los plazos propuestos por los mismos gobiernos que los firmaron.